

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 19145** *Resolución de 14 de marzo de 2011, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Burgos- Poza de la Sal-Frías- Briviesca- Padrones- Logroño con hijuelas (VAC-067).*

Por Resolución de la Dirección General de Transporte Terrestre de 14 de marzo de 2011, se autoriza la transmisión de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Burgos- Poza de la Sal-Frías- Briviesca- Padrones- Logroño con hijuelas (VAC-067) de la titularidad de "Automóviles Soto y Alonso, Sociedad Limitada", a favor de "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal", quedando subrogada la nueva empresa concesionaria en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio (VAC-067).

Madrid, 4 de mayo de 2011.- El Director General, Manel Villalante i Lauradó.

ID: A110045333-1